



Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

El Gobierno destina 2,7 millones de euros a la Región de Murcia para programas de apoyo al sector vitivinícola y promoción del consumo de leche, frutas y hortalizas

- Gobierno y comunidades autónomas acuerdan la distribución de 75,7 millones de euros para la medida de reestructuración y reconversión de viñedos y de otros 54,3 millones para la segunda convocatoria de ayudas para inversiones de la Intervención Sectorial Vitivinícola.
- Asimismo, se ha aprobado el reparto de fondos del Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche correspondiente al curso 2024-2025, por un importe de 19,9 millones de euros.

17 de junio de 2024.- El Gobierno, a través de la Conferencia Sectorial de Agricultura y Desarrollo Rural, presidida este lunes por el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha aprobado la distribución definitiva de 2.792.475 euros a la Región de Murcia a para financiar programas de apoyo al sector vitivinícola y de promoción del consumo de leche, frutas y hortalizas.

En total, la Conferencia Sectorial ha autorizado la distribución de 149,9 millones de euros para todas las comunidades autónomas para impulsar distintas medidas para el sector vitivinícola recogidas en la Intervención Sectorial Vitivinícola (ISV), así como para desarrollar el programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche para el curso 2024-2025.

En materia de **Reestructuración y Reconversión de Viñedos**, la Sectorial ha autorizado la distribución de 75,7 millones de euros entre las comunidades autónomas para el año 2025, de los que 757.000 euros corresponden a la Región de Murcia. Estos apoyos buscan mejorar la competitividad del sector, a través de la adaptación de los productores a la demanda, disminuir los costes de producción y facilitar su adaptación a los retos de mejora medioambiental, en el marco de la nueva Política Agraria Común (PAC).





Asimismo, las comunidades autónomas dispondrán de 54,3 millones de euros de la segunda convocatoria de **ayudas para inversiones de la Intervención Sectorial Vitivinícola 2024-2027**, que atienden la totalidad de las 248 solicitudes de ayuda elegibles comunicadas por las comunidades. De esta cantidad, 1.256.412 euros van a parar a la Región de Murcia.

Estas ayudas subvencionan inversiones en instalaciones de transformación y en infraestructura vinícola, así como en estructuras e instrumentos de comercialización, para los productos vitivinícolas.

Además, la Conferencia Sectorial ha aprobado la distribución de fondos comunitarios del **Programa escolar de consumo de frutas, hortalizas y leche** correspondiente al curso 2024-2025, por un importe total de 19.940.879 euros para todas las comunidades autónomas. En concreto, se han asignado 13.917.417 euros para el programa de consumo de frutas y hortalizas y 6.023.462 euros para el programa de consumo de leche.

En esta materia, la Región de Murcia recibirá 779.062 euros. Este programa tiene como objetivos promover el consumo de frutas y hortalizas en la población escolar, contribuir al fomento de hábitos saludables y a la disminución de la obesidad y otras enfermedades relacionadas.

La distribución de fondos correspondiente a la Región de Murcia es la siguiente:

CCAA	Reestructurac ión y reconversión	Inversiones		TOTAL	Consumo frutas y	Consumo leche	TOTAL	TOTAL
	Importe 2025	Importe 2025	Importe 2026		hortalizas	lectie		
Murcia	757.000,00	1.016.135,18	240.277,63	1.256.412,81	522.143,75	256.919,03	779.062,78	2.792.475,59

